



6/10/71

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

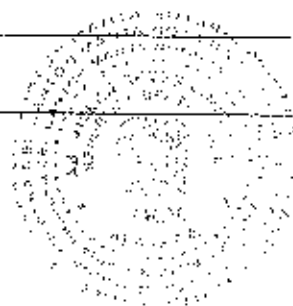
ESCRITURA

De: COMPLETAMENTE .-

Otorgada por: LOS SEÑORES CALO AYALA DOMESTICO PARRALES Y
SEÑORA FLORES DOMESTICA .-

A favor de: LA SEÑORA CONSUELO DOMESTICA DOMESTICO PARRALES .-

No. 4.825



Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vines

Copia Valida Cuantía 5.000,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 21 de Diciembre del 71

CANCELADO 2 JUL 1972



NUMERO : 4.639

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES GALO ABAD MONTALVAN PALACIOS Y CLEMENCIA LUZMILA FLORES CONFORME.---. A FAVOR DE LA SEÑORA GERTRUDIS MONSERRATE MONTALVAN FLORES.-

CUANTIA : USD \$ 5.026,56

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes veintiuno de Diciembre del año dos mil diez, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaría Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENEDORES, los cónyuges **GALO ABAD MONTALVAN PALACIOS Y CLEMENCIA LUZMILA FLORES CONFORME** de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **GERTRUDIS MONSERRATE MONTALVAN FLORES**, de estado civil divorciada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **GALO ABAD MONTALVAN PALACIOS Y CLEMENCIA LUZMILA FLORES CONFORME**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señora **GERTRUDIS MONSERRATE MONTALVAN FLORES**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños y propietarios de un lote S/N de la Zona San Lorenzo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medías; **POR EL NORTE :** Lote del señor Francisco Rivera en 25 M.R.N. 87 00 E.; **POR SUR:** Lote del Señor Galo Montalban en 25 M.R.S. 87 00 W.; **POR EL ESTE:** Lote del señor Francisco Rivera en 20 M. R.S. 03 00 E; **POR EL OESTE:** Calle publica en 20 M. R. N. 03 00 W. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0,0500 HAS.-** Terreno que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DEFENSA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 130260310-3
FLORES, CONFORME CLEMENCIA LUZMILA
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
27 NOVIEMBRE 1932
001-0083-00494 JEF
MANABIA MARIA
MANTA 1932

Clemencia Flores



ECUATORIANA***** V444324442
CASADO GALO MONTALVAN
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CESAR FLORES
NOMEN. CONFORME
MANTA 06/06/2003
06/06/2013

REN 0158443
VUB



CIUDADANIA 130024052-8
 MONTALVAN PALACIOS GALO ABAD
 MANABI/MANTA/MANTA
 05 DICIEMBRE 1928
 001- 0131 00391 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1928

Galo Montalvan



EQUATORIANA***** V448333442
 CASADO CLEMENCIA FLORES
 PRIMARIA AGRICULTOR
 GERARDO MONTALVAN
 JUANA PALACIOS
 MANTA 06/06/2003
 06/06/2015

REN 0158442
 MAB



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

057-0003 1300240528
 NÚMERO CÉGULA
 MONTALVAN PALACIOS GALO ABAD

MANABI
 PROVINCIA
 SAN LORENZO
 PARROQUIA

MANTA
 CANTON
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DELA JANTA

CIUDADANIA 001156214-1
 NO PLUM ALDEA GUERRAS JONGERATE
 CARPULMENT, JEAN LORENZO
 PO. MONTAÑA ALTA
 001156214-1
 IVARRE, MARIA
 SAN LORENZO



Elmores Montale de Leon



CIUDADANIA 001156214-1
 NO PLUM ALDEA GUERRAS JONGERATE
 CARPULMENT, JEAN LORENZO
 PO. MONTAÑA ALTA
 001156214-1
 IVARRE, MARIA
 SAN LORENZO

0688354



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Sección 14 de mayo de 2000
 001156214-1

CIUDADANIA 001156214-1
 NO PLUM ALDEA GUERRAS JONGERATE
 CARPULMENT, JEAN LORENZO
 PO. MONTAÑA ALTA
 001156214-1
 IVARRE, MARIA
 SAN LORENZO

2128051

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA PROVINCIAL DEL CAJABAMBO

J. D.
 Enrique Pita García
 DIRECTOR



Valor \$ 1.00 dólar

045983

1,669

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	perteneciente a MONTALVAN PALACIOS GALO Y CLEMENCIA FLOPES	
7	ubicada SAN LORENZO	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad	
9	de 5,026.56 cinco mil veintiseis Dólares con cincuenta y seis Centavos	
10	CERTIFICACION OTORGADA PARA COMPRAVENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	21/diciembre/2010	
26	de del 200	
27	ING. GABRIELA VERDESOTO	
28	Director Financiero Municipal	





ALCABALAS Y ADICIONALES

0036523

POR \$ 199.20

Manta, 21/diciembre/2010 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en SAN LORENZO de la parroquia
del cantón MANTA que otorga 1300240528
MONTALVAN PALACIOS GALO ABAD

de MONTALVAN FLORES GERTRUDIS MONSERRATE a favor
por el precio de 5,026.56 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 25.13
ADICIONALES Benef. Guayaquil 7.53

CANCELADO 21 DIC 2010

Imp de la COOTAD) Utilidades: 166.54
TOTAL GENERAL: 199.20

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$:



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 147324

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1300240523
NOMBRES: MONTALVAN PALACIOS GALO Y CLEMENTE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SAN LORENZO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 146815
CAJA: MARGARITA ANCHURDIA L
FECHA DE PAGO: 02/12/2010 09:33:32

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 02 de Marzo de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor 1.00 Dólar

0065136

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MONTALVAN PALACIOS GALO Y CLENENCIA

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 2 diciembre de 2010

**VALIDA PARA LA CLAVE
6101711000 SAN LORENZO**

Manta, dos de diciembre del dos mil diez

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 111807

LUGAR

FECHA

CUENTA PERTENECIENTE

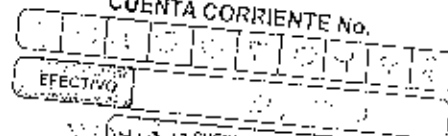
INSTRUCCION DE POSITANTE

FIRMA

DECLARACION QUE EL FIRMANTE DE LOS DATOS EMPRENDA LA INSTITUCION BNF LO OTORGA POR PROVEEN DE MANEJA POSITIVA EN QUE CONSIDERA LA LEY DE JUSTICIA DEL VERACUNTO Y POSITIVIDAD, EXPRIMINDO EN EL BANCO DE FOMENTO RESPONDERA ANTE TERCEROS, SI ESTA RECTO, CON EL ALADO FIRMADO, EN 2010 DEL 21 DE DICIEMBRE

FUCCIONARIO

CUENTA CORRIENTE No.



EFFECTIVO

CHEQUES DE
ESTE BANCO
CHEQUES DE
BANCOS EXTEROS
CHEQUES DE
OTRAS INSTITUCIONES

TOTAL DEL
DEPOSITO

SON

CHEQUES EFECTUADOS	
Nº	VALOR
1	1.00
2	0.00
3	0.00
4	0.00
5	0.00
6	0.00
7	0.00
8	0.00
9	0.00
10	0.00
11	0.00
12	0.00
13	0.00
14	0.00
15	0.00
16	0.00
17	0.00
18	0.00
19	0.00
20	0.00
21	0.00
22	0.00
23	0.00
24	0.00
25	0.00
26	0.00
27	0.00
28	0.00
29	0.00
30	0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



★ FECHA: 02/diciembre/2010

No. Electrónico: 7129

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Registro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 6101711000

Ubicado en: SAN LORENZO

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 500.00 M2

Especie Valprada

Perteneiente a: MONTALVAN PALACIOS GALO Y CLEMENCIA

\$ 1,00 Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

0085023

TERRENO: 5,026.56

CONSTRUCCION; 0.00

5,026.56

25.12
7.52
166.54
199.20

SON: cinco mil veintiseis Dólares con cincuenta y seis Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 110.82

CONSTRUCCION; 0.00

110.82

SON: ciento diez Dólares con ochenta y dos Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Copia #:

1

Impresa: 02/dic/2010



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

25368



Conforme a la solicitud Número: 87454, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25368:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de diciembre de 2010*

Parroquia: San Lorenzo

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N de la Zona San Lorenzo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí, y tiene los siguientes medidas y linderos,

POR EL NORTE, Lote del Señor Francisco Rivera en 25 M R :N. 87 00 E.

POR EL SUR; Lote del Señor Galo Montalban en 25 M R.S. 87 00 W.

POR EL ESTE; Lote del Señor Francisco Rivera en 20 M .R: S. 03 00 E

POR EL OESTE: Calle publica en 20 M R. N. 03 00 W.

Superficie: 0,0500 Has.

SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	2.979 01/12/2005	41.429

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 01 de diciembre de 2005*

Tomo: I Folio Inicial: 41.429 - Folio Final: 41.440

Número de Inscripción: 2.979 Número de Repertorio: 5.852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 01 de diciembre de 2005*

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA.

Providencia de Adjudicación No. 050SMG3920, Sin Hipoteca.

Lote No. S/N de la Zona San Lorenzo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 0,0500 Has.

La Demanda que existía con fecha 27 de Octubre del 2005, se encuentra cancelada con fecha Septiembre 26 del 2006, bajo el N.- 221

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.		Quito
Adjudicatario	80-000000032005	Flores Conforme Clemencia Larzmla	Casado	Manta
Adjudicatario	80-000000032004	Montalban Palacios Galo Abad	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

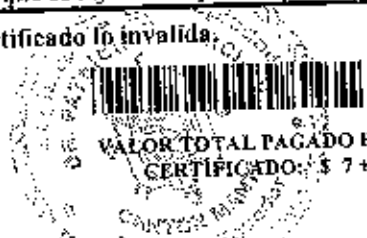
Emitido a las: 16:57:36 del miércoles, 01 de diciembre de 2010

Clas

2010-89454 2011-89207




Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7 + IVA

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

fue adquirido por los vendedores mediante Protocolización de Adjudicación, en la que el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Agrario INDA otorga a los señores **GALO ABAD MONTALVAN PALACIOS Y CLEMENCIA LUZMILA FLORES CONFORME**, celebrado en la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha primero de Diciembre del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número 2.979. El bien inmueble antes mencionada se encuentra libre de todo gravamen **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación **.-CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de **\$ 5.025,56**; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan **.- LAS DE ESTILO .-** Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. **.- (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ** Matrícula número: (3.176).- **COLEGIO DE ABOGADOS DE**

MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Clemencia Flores

CLEMENCIA LUZMILA FLORES CONFORME

C.C.No.- 130260310-3

Galo Abad Montalvan

GALO ABAD MONTALVAN PALACIOS

C.C.No.- 1300240528

Gertrudis Monserrate Flores

GERTRUDIS MONSERRATE MONTALVAN FLORES

C.C.NO. 091138214-1

Ab. Vielka Reyes Vinos

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Ab. Vielka Reyes Vinos
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Registro de la Propiedad del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Número de Repertorio:

2011

757

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de COMPRA VENTA con el número 373 celebrado entre: ([MONTALVAN PALACIOS GALO ABAD en calidad de VENDEDOR], [FLORES CONFORME CLEMENCIA LUZMILA en calidad de VENDEDOR], [MONTALVAN FLORES GERTRUDIS MONSERRATE en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Número

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis

Página

Actos

Listado de bienes inmueble

XX 25368

COM(1)

DESCRIPCIÓN:

COM =COMPRAVENTA



Dr. Patricio F. García Villavicencio

Registrador de la Propiedad .